

EL TRATADO 'DE SPONSALIBUS ET MATRIMONIO' DE ALESSANDRO CARIERO

I. INTRODUCCIÓN

Alessandro Cariero (1548-1626) fue un prolífico escritor de Padua, doctor *utriusque iuris* por el *Gymnasium Patavinum* y, al cabo de los años, Decano del *Collegium Iuristarum* de su ciudad natal; en su extensa y polémica producción científica¹ destacan las obras de contenido teológico y canónico, entre las que se encuentra un tratado jurídico sobre materia matrimonial. El título de esta obra es *De Sponsabilibus et Matrimonio Libri Quinque* —para aludir a ella emplearé la sigla DSM— y fue editada por Francesco Ziletti en 1584, dentro del tomo IX de su extensa colección de *tractatus legales* conocida como *Tractatus Universi Iuris*²; pero este tratado se edita de forma independiente en otras dos ocasiones más a lo largo del siglo XVI: la primera en el año 1582 en Venecia³, y la segunda en Frankfurt⁴ durante el año 1599.

Pese a la difusión que alcanza esta publicación de Cariero por su inclusión en el TUI —con esta sigla me referiré en adelante a la colección de Ziletti— el tratado DSM apenas ha merecido atención ninguna por parte de los estudiosos de la historia del matrimonio canónico⁵; el objeto principal de este estudio consiste, pues, en

1 Vid. mi estudio 'El canonista paduano Alexander Carerius (1548-1626)', *Ius Canonicum* 32 (1992) 667-711, donde se trazan las líneas fundamentales del perfil biográfico de este personaje y se reconstruye la relación de sus 'obras completas'; para una referencia sumaria, cf. S. Olivieri, 'Carriero (Cariero), Alessandro', *Dizionario biografico degli italiani* 20 (Roma 1977) 749-753.

2 Cf. *Tractatus illustrium in utraque tum Pontificio tum Caesarei iuris facultate iurisconsultorum de matrimonio et dote ex multis in hoc volumen congesti additis plurimis etiam numquam editis, hac* nota designatis, et multo quam antea enmendationes rediti. Summariis singulorum tractatuum locupletissimis illustrati indices accedere ita locupletes ut omnes materias quae sparsi leguntur facillime distinctae lectoribus appareant. Tomus IX. De matrimonio et dote* (Venetiis 1584) que contiene la obra de Alessandro Cariero en los folios 61vº a 77vº; las citas literales del tratado DSM, en este estudio, se harán por referencia a esta edición.

3 Vid. A. Cariero, *De sponsalibus et matrimonio libri quinque Alexandri Carerii I. C. P. divi Andreae Praepositi ad amplissimum ac religiosissimum S. R. E. C. Io. Hieronymum Albanum* (Venetiis 1582).

4 Vid. A. Cariero, *Tractatus Alexandri Carerii I. C. Patavini; Divi Andreae Praepositi de sponsalibus et matrimoniis libri quinque. In quibus ut curte, ita dilucide omnia in sponsalitiis et matrimonialibus caussis scitu necessaria explicantur et docentur. Imprimum in usum iurisconsultorum Germaniae recusi, duplici indice donati* (Frankfurti 1599).

5 Aparte de los biógrafos de Alessandro Cariero —que se limitan a constatar la existencia de la obra— las referencias al tratado DSM son generalmente alusiones aisladas y parciales como, por ejemplo, en F. Cantelar Rodríguez, *El matrimonio de herejes. Bifurcación del 'impedimentum disparis cultus'* y